



CONSEJO GENERAL.

11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2008.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168, 178 FRACCIONES IV Y XVII Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **CARLOS ELIÉCER ANCONA SALAZAR** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **C. LUÍS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **C. YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **C. MARCO ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO



2008, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- DAR A CONOCER EL INFORME REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NÚM. **CG/11/08**.-----
- 5.- DAR A CONOCER EL INFORME REFERENTE A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN-----
- 6.- DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL QUINTO BIMESTRE (SEPTIEMBRE-OCTUBRE) DE 2008, QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RELATIVO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE.-----
- 7.- DAR A CONOCER EL CRONOGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009.-----
- 8.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/19/08** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL TOPE MÁXIMO PARA LOS GASTOS DE PRECAMPAÑAS QUE PODRÁN REALIZAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN INTERNA DE SUS CANDIDATOS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009.-----
- 9.- CLAUSURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DEL INSTITUTO; VAMOS A DAR INICIO A LA 11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PAR EL DÍA DE HOY; SOLICITO ATENTAMENTE AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL TÉRMINO DE ESTE ACTO SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA 11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 11 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2008, SE DECLARA INSTALADA LA 11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:



ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. (PAUSA). NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SUS CONSIDERACIONES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SUS CONSIDERACIONES. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN DAR A CONOCER EL INFORME REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL **ACUERDO CG/11/08**. ESTE DOCUMENTO NO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO NI DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PROCEDERÉ A DAR LECTURA A DICHO INFORME. **1.-** ESTE CONSEJO GENERAL EN LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL 7 DE OCTUBRE DE 2008, APROBÓ EL ACUERDO CG/11/08, RELATIVO A LA DONACIÓN A FAVOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P., DE 6 VEHÍCULOS PARA BAJA DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. **2.-** EN EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO DE DICHO ACUERDO SE AUTORIZÓ A LOS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL A INICIAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y, UNA VEZ CONCLUIDOS INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL. **3.-** CON FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2008, ANTE LA FE DE LA LICENCIADA IRIS ANGÉLICA GARCÍA MONGE, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚM. 21 DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, SE CELEBRÓ LA



ESCRITURA PÚBLICA NÚM. 88, RELATIVA AL CONTRATO DE DONACIÓN PURA Y GRATUITA CELEBRADA ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE COMO DONADOR Y LA CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P. DELEGACIÓN CAMPECHE COMO DONATARIA. 4.- LOS DÍAS 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL PERSONAL DESIGNADO POR ESTE INSTITUTO ENTREGÓ AL PERSONAL DESIGNADO POR LA CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P. DELEGACIÓN CAMPECHE, LAS 6 UNIDADES AUTOMOTRICES CUYA DONACIÓN FUE AUTORIZADA POR ESTE CONSEJO, POR LO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LO MANDATADO POR EL **ACUERDO CG/11/08**. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DEL PUNTO EN CUESTIÓN. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN DAR A CONOCER EL INFORME REFERENTE A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. ESTE DOCUMENTO NO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO NI DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A DICHO INFORME. 1.- LA C. ANA LAURA ALAYOLA VARGAS, CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008, PRESENTÓ EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A PERSONAS QUE NO TIENEN LAS FACULTADES PARA ELLO Y EL OTORGAMIENTO DE RECONOCIMIENTO COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE A LOS CC. JOSÉ ISMAEL CANUL CANUL Y TEIDA GARCÍA CÓRDOVA, COMO PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL RESPECTIVAMENTE. 2.- LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE CONSEJO HIZO LOS TRÁMITES LEGALES Y EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008, PRESENTÓ ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LOS JUZGADOS ELECTORALES EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y EL RESPECTIVO INFORME CIRCUNSTANCIADO CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. 3.- CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO RESOLVIÓ EN DEFINITIVA LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE NÚM. JI/RA/001/PRD/2008, FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ANA LAURA ALAYOLA VARGAS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: **PRIMERO:** SE DESECHA DE PLANO EL RECURSO DE



APELACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE JI/RA/001/PRD/2008, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ANA LAURA ALAYOLA VARGAS, SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE CAMPECHE Y MILITANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN CONTRA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A MI PARTIDO, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A PERSONAS QUE NO TIENEN LAS FACULTADES PARA ELLO Y EL OTORGAMIENTO DE RECONOCIMIENTO COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, A LOS CIUDADANOS JOSÉ ISMAEL CANUL CANUL Y TEIDA GARCÍA CÓRDOVA, COMO PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL RESPECTIVAMENTE, AMBOS DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE", POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO III DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. **SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PROMOVENTE CIUDADANA ANA LAURA ALAYOLA VARGAS, EN LA CASA MARCADA COMO LOTE 48 MANZANA 6 DE LA CALLE TULIPANES, EN LA COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES, C.P. 24096 DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, AUTORIZANDO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A LOS CIUDADANOS HOMERO AXEL TAPIA GUERRERO, LIZBETH JANNETT SÁNCHEZ PERERA, SAMUEL MÉNDEZ CRUZ, A LA AUTORIDAD RESPONSABLE MEDIANTE ATENTO OFICIO ADJUNTANDO COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE ESTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO FENECIDO. **TERCERO:** ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE LE HACE SABER A LAS PARTES EL DERECHO QUE TIENEN PARA Oponerse a la publicación de sus datos personales o solicitar acceso a alguna de las resoluciones o las pruebas que obren en autos. **CUARTO:** NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS LICENCIADOS LUÍS ADOLFO VERA PÉREZ, SILVIA DEL CARMEN GONZÁLEZ CAMPOS, Y MAESTRA MARÍA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ JUECES ELECTORALES DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA ELECTORAL DEPENDIENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIENDO PONENTE LA SEGUNDA DE LAS NOMBRADAS POR ANTE LA LICENCIADA MIRNA LORENA CENTURIÓN ARROYO, SECRETARIA DE ACUERDOS QUIEN CERTIFICA Y DA FE. ES TODO Y CUANTO EN ESTE PUNTO, CONSEJERA PRESIDENTA.-----
EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:
CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI DESEAN HACER ALGÚN



COMENTARIO RESPECTO DEL INFORME RENDIDO POR LA SECRETARÍA. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL QUINTO BIMESTRE (SEPTIEMBRE-OCTUBRE) DE 2008, QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RELATIVO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE AL QUINTO BIMESTRE RENDIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. VALE LA PENA COMENTAR QUE AUNQUE HA DESAPARECIDO EL FINANCIAMIENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y POR LO TANTO, TAMBIÉN EL COMITÉ TÉCNICO QUE SE ENCARGABA DE LA SUPERVISIÓN DE LA MINISTRACIÓN DE ESTE FINANCIAMIENTO, QUEDARON ACTIVIDADES POR INFORMAR RESPECTO DE LOS BIMESTRES SUBSECUENTES QUE SE HAN VENIDO PRESENTADO EN LA SESIÓN ANTERIOR Y EN ÉSTA. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.---

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN DAR A CONOCER EL CRONOGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA Y ESTA SECRETARÍA INFORMA QUE EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ ENTREGANDO IMPRESO A COLORES EL CRONOGRAMA 2009 QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI DESEAN INTERVENIR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/19/08** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL TOPE MÁXIMO PARA LOS GASTOS DE PRECAMPAÑAS QUE PODRÁN REALIZAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN INTERNA DE SUS CANDIDATOS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA,



PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO YA MENCIONADO. **ACUERDO: PRIMERO.-** SE APRUEBAN LOS TOPE MÁXIMOS DE GASTOS QUE PODRÁN REALIZAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SUS PRECAMPAÑAS PARA SELECCIONAR A SUS CANDIDATOS QUE CONTENDERÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ELECCIÓN	TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE PRECAMPAÑA
GOBERNADOR:	\$1,717,161.05
DIPUTADOS LOCALES:	\$52,695.36
PRESIDENTE, REGIDORES Y SÍNDICOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE:	\$368,867.53
PRESIDENTE, REGIDORES Y SÍNDICOS DEL AYUNTAMIENTO DE CARMEN:	\$263,476.80
PRESIDENTE, REGIDORES Y SÍNDICOS DEL AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN:	\$105,390.72
PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CALKINÍ, CANDELARIA, HECELCHAKÁN, HOPELCHÉN, TENABO, PALIZADA, ESCÁRCEGA Y CALAKMUL:	\$52,695.36
PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DEL ESTADO:	\$31,617.22

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROCEDA A REMITIR MEDIANTE ATENTO OFICIO, COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LAS DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL. **TERCERO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA--- **EN USO DE LA VOZ** LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/19/08.** (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PUEDE PROCEDER A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS,



GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/19/08** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL TOPE MÁXIMO PARA LOS GASTOS DE PRECAMPAÑAS QUE PODRÁN REALIZAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN INTERNA DE SUS CANDIDATOS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA, Y ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO CABE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SIENDO LAS 11 HORAS CON 26 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DECLARA CLAUSURADA LA 11ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. AGRADECEMOS A TODOS SU ASISTENCIA Y QUE TENGAN MUY BUENOS DÍAS.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN CASTILLO
CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R. SARAVIA
LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC. CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS